

T. 7550

Q.

Quito, 15 de febrero de 2013

Señor Superintendente de Compañías

Presente

SUPERCIAS QUITO

19/FEB/2013 12:17 CAU

1 c/u

De mi consideración.-

José Miguel Burgaentzle, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Agrícola Salgana S.A., dando estricto cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías, una vez que la cesión ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, dentro del plazo legal, solicito se registre la cesión de las siguientes acciones:

TITULO NUMERO 0033 hasta 0056, que representan doscientas cuarenta acciones, equivalentes a la suma nominal de USD 240.00 (DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS), mismos que pertenecían a la señora Josette Burgaentzle Schuller (CEDENTE) de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad 09043732-8, y que fueron vendidas al señor José Miguel Burgaentzle Román (CESIONARIO) de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad 170730907-4. El tipo de inversión es local.

En caso de ser necesario, las notificaciones que me correspondan las recibiré en el Pasaje Espinosa N4-139 y José Vinuesa, Conjunto Solocampo, casa 2, en la Morita, Tumbaco.

Atentamente,

José Miguel Burgaentzle

Gerente General Agrícola Salgana S.A.

burguich@hotmail.com /0995828546

ESCANEAR

*Transferencia
registrada.*

21 FEB. 2013